

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VIII

SAN JOSE, COSTA RICA. Martes, 16 de Julio de 1929

No. 2279

La Prensa inglesa califica de grave amenaza para el mundo la posible guerra entre Rusia y China

LA PRENSA RUSA NO QUIERE LA GUERRA PERO ANUNCIA LA DECISIVA DEFENSA PROLETARIADO

Moscú, 16.—A pesar de las demostraciones de guerra verificadas ya, y que aun continúan, parece dudoso de que el Soviet envíe sus tropas para recapturar el control del Ferrocarril Oriental de China, que fué incautado la semana anterior por las autoridades chinas. "No queremos la guerra, pero estamos listos para salir en defensa de la causa del proletariado ha sido la frase más usada por los periódicos y las entidades de la Unión Soviética con ocasión de las grandes demostraciones contra el militarismo chino.

A FALTA DE REVOLUCION HAY POLITICA CANDENTE EN MEXICO

México, 16.—Tres o cuatro partidarios dirigentes de la política en favor del Partido organizado por el Gral. Calles han anunciado q' dentro de quince días comenzarán los trabajos decisivos en los Estados para formular la bases de la campaña próxima. Los observadores han alegado durante más de un mes sobre la significación de la inactividad aparente del Gral. Calles. Mientras tanto los antireleccionistas invaden todos los pueblos en favor de la causa del Lic. Vázquez.

EL ASUNTO DEL CONTRABANDO DE SAN FRANCISCO SE AGRAVA

Washington, 16.—El Embajador de China ante la Casa Blanca, Dr. Wu, después de una conferencia con el Secretario Stimson, sobre las graves denuncias de un contrabando de opio encontrado por las autoridades aduaneras de San Francisco en el equipaje de la esposa del Vice-Cónsul chino en aquel puerto, y que han terminado con la expulsión del citado Vice-Cónsul de acuerdo entre ellos. Se dice que Ying Kao, la esposa contrabandista y su esposo serán castigados severamente en su patria. Sin embargo, este raro modo de proceder, ha despertado indignación tanto en San Francisco como en Nueva York y Washington, donde la prensa señalaba otro sistema más enérgico.

SE DESARROLLAN GRANDES CRIMENES EN AFGANISTAN

Nueva Delhi, 16.—Todos los informes llegados procedentes de Afganistán son desalentadores, siendo significativo el hecho de estarse desarrollando allí una serie de asesinatos y otros crímenes que tienden a abatir a los monárquistas simpaticizadores del régimen anterior manteniendo las esperanzas de que Amanullah retorne al trono. En la semana que acaba de terminar han sido desaparecidos, según esos informes, mas de diez personajes allegados a Amanullah.

LOS VALORES CHINOS NO SUFREN MENOSCABO EN LA BOLSA NEYORKINA

Nueva York, 16.—A pesar de los rumores, estos han resultado infundados hasta la vez en relación con la anunciada baja de los valores chinos con motivo de la desconfianza que invade en Wall Street a través de cualesquier trastorno occi-

EE. UU. PROCLAMA LA EFECTIVIDAD DEL PACTO QUE RENUNCIA DE LAS GUERRAS

Washington, 16.—Según lo ha anunciado hoy el Departamento de Guerra, el día 23 de este mes, el Presidente Herbert Hoover proclamará la efectividad del Tratado Kellogg por el cual se renuncia a los recursos de la guerra.

EL CAPITAN HOYT HARA UN RAID A GRAN VELOCIDAD HASTA LA CIUDAD DE NOME, ALASKA

Washington, 16.—El Departamento de Guerra autorizó hoy el vuelo del Capitán Ross G.I Hoyt, ex-proveedor del Signo de Interrogación, para un vuelo desde Nueva York hasta Nome, Alaska a un promedio de 322 millas por hora.

HA SIDO ASESINADO UN CUENADO DEL REY AMANULLAH

Calcuta, India, 16.—Un aviso procedente de la capital de Afganistán, Kabul, recibido aquí dice que fue ejecutado Ali Ahmed Lau ex-gobernador de dicha ciudad durante el reinado de Amanullah y cuñado de este.

EL DESASTRE DE AYER EN HONDURAS ENLUTA A TODO EL PAIS

Tegucigalpa, 16.—La catástrofe ocurrida a once señoritas que perecieron al regreso de un paseo del Sauce, ha llenado de profunda pena a toda la sociedad y ha enlutado todo el pueblo de Honduras que deplora el terrible accidente. Tres de los veintidós heridos, se mantienen en estado verdaderamente grave.

KUBALA TRASLADADO A EUROPA

Horta, 16.—El estado del aviador Kubala, compañero del fallecido piloto polaco en el desastre del avión Mariscal Pilsudski es satisfactorio según se ha sabido hoy y será trasladado a Europa de acuerdo con órdenes recibidas de Lisboa anoche.

LA PRENSA INGLESA VUEVE SOBRE SUS PASOS ANTE EL CASO RUSO-CHINO

Londres, 16.—A pesar de que la prensa se ha caracterizado por su desconfianza ante la seriedad que abroga la actitud de estos momentos demostrada por el Soviet, consigna hoy en sus ediciones q' de todo modos, el asunto del Lejano Oriente incumbe la amenaza de grandes intereses ingleses, preguntándose cual sería la actitud que asumiría Inglaterra dentro de 24 horas si estalla la guerra entre Rusia y China. En el Almirantazgo los periodistas no pudieron en la mañana de hoy obtener los informes que se esperaban relacionados con este enigmático asunto.

POINCARÉ HOY EN LA CAMARA

París, 16.—Reina gran expectación sobre las sorpresas anunciadas por la prensa socialista acerca de las declaraciones que haga hoy en la Cámara de Diputados el Premier Poincaré. Señalados desde au teayer los probables puntos que aduzca en favor de la tesis gubernamental. Se espera que sea hoy un día de grandes novedades a pesar de que la prensa opositora ha de puesto un poco su hostilidad para las decisiones del gobierno opuestas completamente a los dictámenes de las comisiones parlamentarias.

EL PRESIDENTE HOOVER FANATICO DE LA AVIACION

Washington, 16.—El Presidente Hoover hablando sobre los avances de la aviación en los Estados Unidos, declaró que sufre la chifladura de la aviación, pero que no estaría dispuesto a hacer sus próximas visitas a ciertas ciudades como se anunció anteriormente. Preocupado dice estar en el desarrollo de la aviación comercial a través de la América como medio conducto de relaciones más estrechas con las naciones del Continente.

El Gobierno de China moviliza sus tropas en respuesta al ultimatum de Rusia

EL ULTIMATUM DEL SOVIET EN MANOS DEL ADMINISTRADOR CIVIL DE LOS FERROCARRILES CHINOS

Marnin, Manchuria, 16.—Melnikoff, Cónsul Gral del Soviet en esta ciudad puso en manos del Jefe de los Ferrocarriles del Estado, Chang Ching Hui el consabido ultimatum mediante el cual se invita a una conferencia referente al control ruso en los ferrocarriles citados.

CIEN MIL HOMBRES MOVILIZA CHINA Y MARCHA HACIA MANCHURIA

Shanghai, 16.—El gobierno nacionalista de China con Chiang Kai Shek en Nankin a la cabeza del gobierno, se preparó para responder al ultimatum enviado por el Soviet dándole tres días para concertar una conferencia y arreglar el asunto del control del Ferrocarril Orien-

tal de hina en Manchuria o recurrir a otros medios. Ahora se informa que el Generalísimo de los Ejércitos del gobierno nacionalista ordenó la movilización de cien mil hombres que marcharán sobre las fronteras soviéticas antes de 36 horas.

RUSIA Y CHINA EN LOS PREAMBULOS DE LA GUERRA

Berlín, 16.—Un despacho para

el Tageblatt de esta ciudad cifrado anoche en Nanking China, dice que en todas las poblaciones ha despertado un odio terrible contra los rusos y que la prensa se encarga de aconsejar ir a la guerra. Los periódicos mas exaltados opinan que China debe contestar el ultimatum enviado por Rusia en la provincia de Manchuria. Nada se sabe de lo que el gobierno conteste hoy al Soviet.

"La frase "sembraré tan solo lo del gasto" ha llegado a ser corriente en nuestros campesinos y de allí la necesidad imperiosa importará el arroz, los frijoles y el maíz" dice el Diputado don Juan Guido refiriéndose al problema del azúcar

Acerca del importante problema del azúcar, que actualmente se debate en el Congreso el estimable señor Diputado don Juan Guido, miembro de la Comisión de Trabajo e Industrias de la Cámara, nos ha externado las siguientes manifestaciones que consideramos de suma importancia:

—Pienso que cuando se trata de fomentar una industria en el país, la fórmula más aceptada es la de recurrir al Congreso pidiéndole leyes que protejan esa industria mediante un impuesto aduanero que haga prohibitiva la importación. Claro está desde luego que tendrá el empresario que invertir fuertes sumas en cultivos, maquinarias etc., etc., y que dada la nerviosidad de nuestros capitalistas estas sumas no se invertirán si no es mediante seguridades garantizadas por el Estado. Pero todo señores Diputados, debe tener su límite, ya que llega el día en que las costosas maquinarias se pagan y no es justo que continúe el consumidor contribuyendo con exceso al enriquecimiento de unos pocos. Hace poco más o menos veinticinco años se decretó la protección del azúcar mediante el alto impuesto de 24 los 100 ks. por muelle, Aduana y Teatro, y es lógico esperar que durante el tiempo transcurrido el capital invertido se haya pagado con sus intereses por lo menos dos veces, por consiguiente debemos de cambiar la protección absoluta de esa industria por una relativa

que tiene la noble ventaja de ayudarlo sin permitirle explotar al pobre consumidor.

A mi modo de ver las industrias en este país, necesitan para su fomento durante 15 años impuestos aduaneros que las protejan en forma absoluta mientras se pagan las sumas que se invierten en su desarrollo y después una protección relativa que las defienda. No ha pasado lo mismo con el arroz, el maíz y los frijoles. El Poder Ejecutivo se ha re-

servado el derecho de declarar la libre introducción de estos artículos cada vez que ha habido clamor por su escasez, y ha perjudicado casi siempre al productor del Pacífico que teniendo sus trojas llenas en espera de buen precio para su colocación se encuentra con que el Gobierno inesperadamente declara la libre importación.

Claro está que el desaliento ha sido grande y son ya muy pocos los costarricenses que con-

estos desengaños se dedican a la producción de granos. La frase de "sembraré tan solo lo del gasto" ha llegado a ser corriente en nuestros campesinos y de allí la necesidad imperiosa de importar el arroz, los frijoles y el maíz. Seguro estoy de que si damos a estos artículos una protección absoluta sin importarnos los lamentos de quienes no trabajan, al año siguiente tendríamos en tal abundancia que vendrían a abaratare con beneficio para todos.

Y volviendo nuevamente al azúcar, la tesis contraria sostiene que la rebaja en los impuestos sería desastrosa para los productores de dulce, ya que el bajo precio de uno trae como consecuencia el del otro. No entraré a discutir este punto que puede tener su razón, pero a esto cabe objetar que su abaratare no puede llevarnos al desastre pues él vendría a fomentar nuevas industrias que serán a no dudarlo nuevas fuentes de riqueza: como la confección de confites, jaleas, melcochas etc. Para el azúcar y para el dulce tendremos la confección del alcohol con que por desgracia se elabora el aguardiente y el ron con que el Estado envenena nuestro pueblo. Ya que dolorosamente el Gobierno necesita para sus gastos de esa renta odiosa el Congreso debe dictar una ley que le prohíba la importación de alcohol, que si fomentamos el

A consecuencia de un derrumbe murió trágicamente un obrero en los hornos crematorios

Hoy, a medio día, entré doce y una, la fatalidad azotó duramente un hogar de humildes trabajadores josefinos.

Napoleón Zumbado prestaba sus servicios como maestro albañil en la Empresa del Crematorio de los señores Jiménez y Sáenz.

Conocido es de todos el empeño que los señores Jiménez y Sáenz ponen siempre para cumplir fielmente su contrato de cremación de bañaras. Debido a que los hornos q' tenían instalados eran insuficientes, decidieron construir otro de grandes capacidades con el que esperaban poder atender fácilmente lo cremación de los residuos que la capital expelle, y que necesariamente han de ser

quemados para evitar el hacinamiento de esos residuos que produciría gran cantidad de miasmas e incontables infecciones. Hace próximamente dos o tres semanas, comenzaron la construcción del horno citado y hoy estaba ya casi terminado y se procedió a la eliminación de los sostenes que habían guardado la estabilidad de la bóveda durante la construcción.

Los obreros que realizaban esta faena, se dieron cuenta de que al quitar las maderas que sostenían la bóveda, esta se venía abajo y salieron corriendo precipitadamente ha-

Continúa en la página 5.—

(Continúa en la página 8.)

*Lindos sombreros
de paja y fieltro*

Ropa interior de seda

Encajes, Medias

Llegaron a la Tienda

mercedes

EL BAILE DE LA INDEPENDENCIA DE ESTE AÑO TENDRA LUGAR EN LOS SALONES DEL CLUB INTERNACIONAL

Se había pensado por diferentes elementos de la juventud social josefina, el celebrar el aniversario de la Independencia Nacional, la noche del 14 de Setiembre próximo con un suntuoso baile en el Teatro Nacional como en años anteriores, pero esa idea que no podrá llevarse a la práctica, por razones que no es del caso mencionar.

En atención a no haber baile en el Teatro Nacional, la Directiva del Club Internacional, ha dispuesto efectuar la noche del

14 de Setiembre próximo un suntuoso baile de etiqueta constituyéndose sus miembros en el Comité Organizador para este festival, en la siguiente forma. Presidente Doctor don Elías Rojas, Vicepresidente, don Ricardo Herrán, Secretario don Claudio Montealegre, Tesorero don Alberto Aragón, Contador don Rafael Coronado, Vocales, don Gonzalo Cardona, don Rigoberto Urbina, don Alfredo Moya, don Juan Estrada, don Ricardo Castro Bécche, Lic. don Rafael Herrera J., y don Filadelfo Soto.

El espacioso salón de baile, será adornado con banderas y escudos de Costa Rica, a las doce de la noche, será saludado el día 15 con el Himno Nacional, efectuándose a continuación una batalla de flores, confetti y carnavales.

Zelmira Chavarria
Abrió sus clases de costura, en su casa de habitación, del primero de julio en adelante.

EL DOLOR DE LOS ESPOSOS

FONSECA - ROIG



Don Arturo Fonseca Roig
Fallecido en Guatemala el 11 de Mayo del año en curso

En nota breve, al recibirse en esta capital la muy sensible noticia que motiva el intenso pesar en el hogar de don Jorge Fonseca y su señora esposa doña Isabel Roig, dimos noticia oportuna del sentido fallecimiento del joven Arturo, acaecida en la ciudad de Guatemala el 11 de Mayo del año en curso.

Hoy queremos hacer renovación a los afligidos padres del

sentimiento de pesar con que los hemos acompañado en su justo duelo, porque el joven que ha fallecido tan lejos de los afectos queridos del hogar, supo distinguirse con relieves de hombría de bien, desde que se inició en los campos del trabajo, terminados sus estudios primarios y secundarios, conquistando entre sus amigos puestos preferentes de amistad leal y generosa.

Había nacido Arturo, el 19 de Junio de 1906, y terminados sus estudios, ocupó un puesto en la United Fruit Company, haciendo conquista con sus superiores y compañeros de estimación y cariño. Hace diez meses que sonó en él la voz del anhelo y quiso marchar hacia otros ambientes para luchar en los campos del esfuerzo y del trabajo, radicó en la capital guatemalteca, y abrió a su porvenir la luz de los triunfos cuando la parca insaciable apagó el soplo de su vida.

No es tarde para rendir tributo a la memoria del extinto y renovar a los afligidos padres, hermanos y tíos el sentimiento de nuestro pesar.

ESTA NOCHE SE CELEBRARÁ UNA REUNION DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTORICO PARA TRATAR ASUNTOS DE MUCHO INTERES

Ayer en la tarde tuvimos el gusto de encontrarnos con el doctor don Aniceto Montero, el cual nos manifestó que esta noche se celebrará una reunión del partido republicano histórico en el local de su oficina. La reunión comenzará a las siete y media.

A la reunión asistirán los elementos más destacados de esa agrupación política, y según nos manifestó el señor Montero, los asuntos a tratar son de gran interés, no solo para el partido, sino para toda la república. Aunque insistimos en que nos comunicara el objeto de la reunión se negó a manifestárnoslo encareciéndonos únicamente su importancia y asegurándonos que a esa reunión asistirán numero-

sos elementos y que de ella han de salir acuerdos de un gran interés para el país.



De venta en

LA MAGNOLIA
LA INDIA
LA GRANVIA

LA VENENOSA GRANDIOSA OBRA DEL CABALLERO AUDAZ POR RAQUEL MELLER SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL RAVENTOS



La portentosa película francesa que viene anunciándose desde hace días y que ha logrado interesar la atención del público cuyo título es LA VENENOSA, se estrena esta noche a las 8:30 p. m. en regia función de Gala en el Raventos.

Se trata de una película magistral y admirable en toda la extensión de la palabra en donde se refleja el espíritu de su autor el célebre escritor español El Caballero Audaz, ya que la película está basada en la novela del mismo nombre.

La parte de la protagonista esta a cargo de la eminente artista española RAQUEL MELLER, quien hace una creación admirable.

La película es bellísima, de gran elegancia, de lujo enorme y de encanto admirable ya que allí desfilan bellos paisajes del París nocturno y de la orgía de Niza en su famoso carnaval.

LA VENENOSA que hoy se estrena en el RAVENTOS está llamada a obtener un grandioso éxito y sobre todo habrá un llenazo, pues su anuncio ha interesado de manera grande a nuestro público.

FRESCAS VIOLETAS



Jorge Plinio Salas

Hace un año cuando el inerte cuerpo de este joven tan tempranamente fallecido, yacía en su caja mortuoria, apagada ya la llama de su vida, llegó el Director de la Escuela Porfirio Brenes, don Abel Fernández, en donde Plinio hacía lucidamente sus estudios y esparció sobre el cadáver de su discípulo en nombre de los maestros y alumnos del establecimiento, frescas violetas saturadas de perfumes de recuerdo.

Al través de un año que ha de cumplir mañana este ángel de habitar las altas regiones de lo celeste, aquel perfume de violetas revive en nosotros para llevar a sus afligidos padres y hermanitos el testimonio de nuestro

sentido pesar en la renovación de este duelo.

A BORDO DE LA MODERNISIMA MOTONAVE "MAG DALENA" DE 14100 TONS. DE DESPLAZAMIENTO, SALIERON 53 PASAJEROS DEL PAIS!

Se fueron entre otras para Hamburgo: Doña Sara de Facio, Sonia Facio, Nydia Facio, Sofía Chacón, Jorge Von Storren, Adolfin Von Storren, Mimi von Storren, Verónica Von Storren.

Para Plymouth: Julio A. Gurdian, María C. de Gurdian, Rodrigo Gurdian, Mireya Gurdian, Alvaro Gurdian, Nora Gurdian.

Para Cherbourg: Francisco Rodríguez, Margarita Bernard, Isaac A. Amon.

Para Cristobal: J. B. Roberts, Rosa Amelia Castillo, Ava Castillo, Hans Lan, Angel Núñez, José Andrés Pine, Casilda Zúñiga, Carmen Zúñiga, Margarita Zúñiga, José María Zeledón, Rafaela Conejo Valle.

Para Cartagena: Francisco C. González, Virginia C. de Tasis, Virginia Tasis, Tosclina Tasis, Edmundo Pizarro, Jorge Prieto, Francisco Arrieta, Angel Arrieta.

Para Puerto Colombia: Virginia Pérez de Mc. Nulty.

Para la Guayaquil: William Ver non.

REFRESCOS CON NOMBRES PARECIDOS hay muchos, pero Orange-CHUSH solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfíe de imitaciones. Exija su tapita; reuniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

LA FIESTA DEL DOMINGO EN EL HOSPICIO DE HUERFANOS

Antier entre las diez y las once horas celebróse en el Hospicio de Huérfanos la brillante fiesta dedicada al aniversario por la misma fecha.

Asistieron el señor Presidente González Víquez, los señores Secretario Castro Quesada, Quirós, Aguilar Machado, diplomáticos y el público en general.

Fueron notables los ejercicios calisténicos de los niños que revelan la competencia y la dedicación de sus maestros.

Publicamos a continuación los discursos que en el acto dijeron un niño y una niña después del que pronunció el señor Encargado de Negocios de Francia:

POR UN NIÑO

Sr. Presidente de la República, Señor Encargado de Negocios de Francia, Señoras y señoras,

Venis nuevamente a asistir a la fiesta de nuestra Institución inaugurada, por primera vez el 14 de Julio de 1928 y a compartir con nosotros la emocionante alegría que deja nuestros corazones llenos de esperanza porque vemos que, no obstante haber tenido la desgracia de quedarnos sin padres ni madres en este mundo, la sociedad no nos abandona puesto que viene aquí cada año el día de esta fiesta tradicional, a demostrarnos el apoyo material y moral que nos brindan en unión de los altos poderes de la República, los dignos representantes de las naciones extranjeras y la generosa colonia extranjera.

Cuando entremos a la vida del trabajo, conservaremos de estas manifestaciones el cariñoso recuerdo y agradecimiento que guiará nuestros pasos hacia el cumplimiento de nuestros deberes sociales, practicaremos el principio de virtudes morales y de sana educación inculcados en nuestros corazones por nuestras santas profesoras, las Hermanas de la Caridad.

En nombre de mis compañeros ruego a esta distinguida concurrencia, particularmente al señor Presidente de la República y al señor Encargado de Negocios de Francia, se sirvan aceptar nuestras expresivas gracias, y la manifestación de nuestro profundo respeto.

POR UNA NIÑA

Señor Presidente de la Rep. Señor Encargado de Negocios

de Francia, Señoras y Señores,

No voy a hacer un discurso. Diré sencillamente que nos sentimos felices por la celebración de esta fiesta que los reúne con nosotros cada 14 de Julio.

Meses antes de la llegada de este día nos alegramos ya, con la sola ilusión de que se acerca esta fecha tan esperada, y pasamos después el resto del año con una grata impresión que nos alienta en nuestros estudios y trabajos manuales.

Comprendemos todo el bien que hace a nuestra Institución la venida aquí de tan benévolas personas, el día 14 de Julio, con religiosa puntualidad.

Sabemos que es para ustedes motivo de satisfacción contribuir con generosos donativos al bienestar de nuestro Hospicio.

Sabemos también que desde la época de la gran guerra la Colonia Francesa ha prescindido del banquete usado el 14 de Julio para brindarnos la contribución que antes se destinaba a tal banquete, a fin de que nosotros tengamos en este día un festín de gala que sabemos apreciar debidamente. En cambio de este, nosotros solo podemos corresponder con nuestros sentimientos de gratitud para con ustedes todos, pero con una gratitud tan sincera que para siempre se grabará en nuestros corazones.

SALUD, PUREZA, DELEITE Y SATISFACCION, todo ello se encuentra en una botella de Orange-CRUSH. Guarde sus tapitas y tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

EL

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

se complace en avisar que desde el 16 de Julio en curso y hasta nueva disposición, ACREDITARA INTERESES de

4 % anual

sobre depósitos en Cuenta Corriente y a la vista.

San José, 14 de Julio de 1929.

Acontecimiento Artístico Mañana en el América

Los intelectuales costarricenses y algunos de los de fuera de casa residentes en San José, han querido de alguna manera demostrar su simpatía y admiración al gran actor español Jesús Tordesillas, organizando en su honor un homenaje en la noche de mañana jueves en el Teatro América, en el que toman parte los más diversos elementos de nuestra aristocracia de las letras, y que promete, dado el conjunto que se ha reunido, ser un acontecimiento artístico y una fiesta por todos conceptos llena de atracciones y de sorpresas.

Una Comisión, en la que figuran nombres de los más prestigiosos en las letras costarricenses, se ha encargado de confeccionar el programa, y puede asegurarse que ha logrado hacerlo en forma que los más exigentes quedarán satisfechos. Arte, alegría, sorpresa, serán las características de esta fiesta que estamos seguros reunirá en la noche de mañana en el Teatro América a lo más florido y mejor de nuestra sociedad, juntamente con los elementos populares, tan amantes del arte, que no han de dejar de asistir para rendir tributo de admiración a su ídolo el ilustre actor, Jesús Tordesillas.

El programa es como para convencer al más reacio. "Los Intereses Creados" la obra cumbre de Benavente, puesta en escena por el grupo de distinguidos jóvenes de nuestra sociedad que tantos elogios ha merecido por su brillantísimo trabajo del propio actor Tordesillas; y aquí ya una sorpresa, en quien será la linda damita que interprete el papel de Silvia.

Después, la caraba, la desconcatenación, algo así como el éxodo mundial del Doctor Asuero y el famoso trigémio. Juan de Espinel, diciéndonos "algo" que será mucho. Eduardo Chavarría

entreviando a la vista del público al insigne Tordesillas sin trucos ni trampas, y haciéndole hablar de nuestras cosas. Solano, el magro, magno e incorruptible Solano enseñándonos el secreto de sus célebres caricaturas también a la vista del público; Carlos Salazar Gagini, sin permiso de Carballo, dando cuenta de los sensacionales cables de última hora, publicados en la escena antes que en el "Diario"; el propio Tordesillas ilustrando musicalmente con la guitarra unas postales españolas del periodista madrileño Gregorio Campos; el aeda de los cuentos exóticos Rafael Burgos, recitando alguno de sus más bellos; el admirable Julián Marchena, por sí o por segundo, dando al público el solaz y espiritual disfrute de su inspiración, que cuaja siempre en bellezas y como contera el graciosísimo Antonio Chaverri, haciéndonos descoyuntar de risa con la complicidad y ayuda del homenajeado.

Es decir Risa. Alegría. Sorpresa. Esto será todo y lo principal mañana noche. Y no excuse usted su asistencia diciendo que tiene al tata enfermo o a la mujer con antojos. La Comisión ha establecido un control perfecto, sin que la evite usted en su casa en la oficina o en la calle. Regístrate y asista al Teatro América que usted y su doble van a gozar el triple.

TIPO DE CAMBIO

New York	4.005%
Londres	19.45
París	0.159
España	0.582
Italia	0.212
Suiza	0.774
Bélgica	0.558
Berlín	0.9612
Amsterdam	0.1.615

Con un cheque falso se trata de estafar al señor Chaves

Ayer por la tarde llegó un muchacho como de diecisiete años de edad llamado Ismael Hernández al establecimiento de don Máximo Chaves situado sobre la calle 8a, norte a 100 varas del Mercado. El muchacho se presentó como mensajero de doña Josefina Rojas v. de Salís diciendo que esta le agradecería mucho que le cambiase un cheque a su favor firmado por don Florentino Castro contra el Banco Mercantil. El señor Chaves iba a hacer la operación entregando al portador

auténtico colones que era el valor del cheque, cuando uno de sus hijos advirtió que se trataba de un banco extinto. El señor Chaves entonces preguntó al muchacho quien le había dado el cheque, a lo que contestó que un hombre que estaba por allí cerca, pero ocurrió que habiendo ido al lugar indicado, allí no había hombre ni nada. Detenido el muchacho y tomado el cheque han sido puestos a la orden de la Oficina de Investigación para esclarecer.

Numerosos e importantes asuntos tiene pendientes de resolución la Comisión de Sanidad

Desde hace ya bastantes días que no sesionaba la Comisión de Sanidad

a causa de encontrarse desintegrada habiéndose acumulado por tal causa numerosos e importantes asuntos que necesitan urgente resolución.

En la última sesión municipal fueron juramentados los doctores Ovares y Chacón Paut, quienes fueron designados por el Ayuntamiento para integrar la Comisión de Sanidad, la cual debe reunirse esta tarde para seguir sesionando regularmente.

Lo retiran después de 44 años de servicio

Se nos informa que después de cuarenticuatro años de servicio como Agente de Estación del Ferrocarril al Atlántico, ha sido retirado sin más recompensa que la de dos meses de sueldo, el señor Luis Sáenz.

Esto ha provocado protestas de parte de quienes conocen los méritos de laboriosidad y competencia del señor Sáenz, y se juzga que la compañía ha cometido con él una injusticia.

El pago de deudas por servicios postales fuera del país

La Comisión de Hacienda de

la Cámara de Diputados ha dictaminado ya sobre la instancia del señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio para obtener del Congreso una ampliación del Presupuesto que permita cancelar una deuda de ₡ 5,000.00 a la Oficina Internacional de la Unión Postal Panamericana, ₡ 17,000 a la Administración de Correos de la Zona del Canal de Panamá, ₡ 2,184.00 a la Administración Postal Francesa y otras partidas para gastos extraordinarios compra de valijas, compra de capas para los carteros y adquisición de útiles de escritorio, con una suma total de ₡ 3,600.00.

Considera la referida Comisión que todas las erogaciones solicitadas son de imperiosa necesidad, pues se trata de pagar deudas de honor por servicios postales fuera del país, y a los cuales cree que la Cámara no puede negarles su aprobación.

PASAPORTES

José Tranquilino Chen C., costarricense, para Nicaragua.
Anita Baldiodeda, costarricense para Panamá.
Alicia Romero Calvo, costarricense, para Panamá.
Brunilda Morales V., costarricense, para Panamá.

VISACIONES

Gustavo Cuadra B., nicaragüense, para Estados Unidos.
Reinaldo Arias G., nicaragüense, para Panamá.
Elogio Morales, argentino, para Colombia.

Se piensa siempre en el aviador Jiménez para que pilotee el aeroplano obsequiado por México

El día veintiseis del corriente mes llegará al país el aeroplano obsequiado por el Gobierno de México al de Costa Rica, el cual fue bautizado por el Presidente de la República Antea con el nombre de nuestro héroe "Juan Santamaría".

El avión viene embarcado y con él

vian un piloto y dos oficiales de las milicias mexicanas.

Nuestro Gobierno piensa siempre en hacer venir al joven aviador costarricense don Tobías Jiménez, quien se encuentra en los Estados Unidos para que pilotee la referida nave aérea.

El embellecimiento del Parque Nacional

La Secretaría de Fomento está empeñada en el arreglo y embellecimiento del Parque Nacional. Al efecto en días pasados encargó al señor Anderson, encargado de la sección forestal de Obras Públicas, la elaboración de un plan para hacer de aquél

Parque un verdadero jardín.

Ya el plan del señor Anderson está listo para ser llevado a la práctica. Con esa obra y la de pavimentación que se ha pensado hacer en las callejuelas dentro del parque, se convertirá éste en uno de los más hermosos paseos públicos de la capital.

El primogénito de los esposos Calvo Sibaja

Ayer en la mañana fuimos gratamente sorprendidos con la nueva de que el hogar del caballero don Benito Calvo y su señora esposa doña María Luisa Sibaja, había sido engalanado con el arribo del primogénito que es un mensajero de los misterios del cielo que viene a iniciar una vida de felicidades.

Formulamos los mejores deseos para el recién nacido a quien Dios ha de dar larga y venturosa vida y nos complacemos en felicitar sinceramente a sus regocijados padres y con especialidad a nuestro amigo, Ingeniero don Daniel Sibaja, tío del hermoso niño, en quien condensa ahora su orgullo y sus infinitos cariños.

CLUB PALAIS ROYAL

CENAS DANZANTES con Número de Cabaret

Josefina Baker

quién actuará en este Club hasta el próximo viernes, que se despedirá de San José con un Programa Especial.

Los números comienzan después que termine la función del teatro

Irregularidad en la calle de la Asunción

Nos comunican que se han observado algunas irregularidades en la llamada calle de la Asunción, camino de San Antonio de Belén, donde en distintas partes, principalmente frente a las fincas de los señores Herrera y Knohr, algunos se han apro-

piado de pedazos de terrenos a las orillas y se han establecido sin orden ni intervención ninguna de parte de autoridades urbanas, lo que es digno de atención así por que se infringen reglas elementales de ornato como de higiene pública.

HOY SE INAUGURO EN LIBERIA LA ESTACION DEL INALAMBRICO ENVIANDO EL PRIMER MENSAJE AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hoy quedó definitivamente instalada la primera estación Radio en Liberia, con lo que se ha venido a llenar una sentida aspiración de los vecinos de la Ciudad Blanca.

Las pruebas que se realizaron dieron un magnífico resultado.

El primer mensaje que se transmitió, dirigido al señor Presidente de la República contenía un respetuoso saludo, y fué transmitido y recibido con toda felicidad, quedando así instalado y al servicio del público ese importante medio de comunicación.

No Juegue Con su Salud

EXIJA SIEMPRE LOS REFRESCOS

EL AVION

MARCA REGISTRADA

(EL SELLO DE PUREZA)

El Congreso se desprestigia cada vez más

Ayer ocurrió en el Congreso uno de esos hechos ante los cuales el silencio dejaría de ser misericordioso para convertirse en cómplice de actitudes en extremo deplorables por el irrespeto que involucran a la majestad del recinto de las leyes, y por lo que significan como desangramiento inútil y criminal de las arterias ya exangües del Erario.

Después de correr cerca de dos horas en una ridícula dispersión de frases sin sentido ante el proyecto en verdad de suma importancia del Diputado Monge para proteger el Hospital de Turrialba — y viendo que se acercaba la hora de salida sin haber siquiera tocado la orden del día, se acuerda prolongar la sesión hasta concluir para adelantar en esa forma el trabajo de la Cámara.

El Diputado don León Cortés que conoce la idiosincrasia de sus compañeros, por no decir la inconsciencia o frivolidad con que aprueban o desaprueban sin importarles la seriedad de sus actos, hizo un oportuno llamamiento de atención a fin de que ratificara o se rectificara el acuerdo tomado de agotar la orden del día.

Por unanimidad ratificó el Congreso su decisión anterior; pero no habían transcurrido ni tres minutos más, cuando el Directorio tuvo que levantar la sesión porque el "quorum" se había desintegrado.

Tal falta de seriedad implica el mayor desprecio que puede hacerse de la investidura diputadil, el máximo escarnio al respeto que se debe a la palabra empeñada, y quien sabe cuantas monedas de oro de nuestras ubérrimas arcas tiradas al viento con desdén de millonarios o de pordioseros megalómanos por los hijos predilectos de la República, por los que han sido ungidos por el sufragio de los pueblos para llegar a esas curules que son sagradas para la ciudadanía consciente.

¿Y qué sanción cabe? Ninguna. Ni siquiera la baja que corresponde a los perjuros, porque la dulce filosofía ambiente nos hace perdonar y olvidar esos agravios al decoro nacional, y seguimos pensando que vivimos en el más feliz de los mundos, en un orbe en el que reina la justicia, en un mundo en el que los legisladores con intenciones reverentemente inclinamos el árbitro de nuestra cívica catedral.

Pasado mañana llega la primera locomotora eléctrica para el F. al P.

Pasado mañana llegará a Puntarenas la primera locomotora eléctrica que para el Ferrocarril al Pacífico pidió a Alemania la A. E. G. Latinoamericana. Así lo ha notificado a la Secretaría de Fomento dicha Com-

pañía. El funcionamiento de esa locomotora será ensayado próximamente y será utilizada conforme vayan avanzando los trabajos de electrificación de aquel Ferrocarril.

El estreno de El Secreto de Cura en el Teatro Variedades y rifa de muñecas entre las señoras y señoritas

La función de moda del jueves próximo en el Teatro Variedades será como las de anteriores semanas de éxito sin igual.

Se estrena en esa función una superproducción de arte francés: Secreto de Cuna interpretada por estrellas del teatro europeo y se rifan entre las señoras y señoritas 25 bellísimas muñecas de

las importadas directamente por la empresa.

No cabe duda que las funciones de los jueves del Variedades son las de moda. Nuestro público las espera con ansiedad, y todas resultan de éxito sin rival.

Para el domingo próximo la empresa anuncia un gran estreno, de arte norteamericano.

Hospital Clínico Bíblico

Fué inaugurado el domingo 14 de julio y ya han empezado las operaciones. Hoy fué operada en su amplia y moderna sala de operaciones la distinguida dama inglesa señora del conocido comerciante y hombre de negocios Mr. Bowden. El caso era de apendicitis aguda. Operaron en la mencionada dama los ilustres galenos Dr. Antonio Facio, conocido cirujano y jefe de la Clínica y también los no menos famosos doctores Constantino Herdocia y Jiménez Núñez.

tido ha esta operación, pues estaba a perder para siempre su vista. Trabajaron en esta operación los doctores Facio y Agüero.

En ambos casos operados asistieron las expertas enfermeras Mabel Rowell (inglesa) y Rose Neves (Norteamericana).

Son muchos los casos pendientes para la sala de operaciones como también de maternidad.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS.

Se ordena el pago de seiscientos mil colones por cañerías

El señor Presidente de la República ha dispuesto que con cargo al Artículo 3 de la Ley de Presupuesto vigente, se gire la suma de ciento cincuenta y dos mil doscientos cincuenta dólares para pagar a la Stahlunion Ex-

port G. m. s. H. Dusseldorf, Alemania, su factura de cañerías por \$ 150,000.00, e intereses correspondientes por \$ 2,250.00; en ejecución de Ley No. 88 de 7 de agosto de 1928, artículos 2, inciso primero, y 4, inciso final.

SOCIALES Y PERSONALES

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN

NATALICIOS

Lo celebran mañana doña María Sanou de Curco, doña María del Rosario Fernández de Herdm, doña Adela Pérez v. de Batalla, doña Rosita Keith de Pradilla, señores don Federico Quesada Corrales, y don Ricardo Emilio Fonseca H.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Melve Delmas v. de Cournalé, 1927; doña Raimunda Zeledón v. de Avila, 1933; doña María Manuela Montero de Montero, 1913; doña Petta Hernández v. de Araya, 1918; doña Adriana Quirós de Murray, 1924; señoritas María Aurelia Pacheco S., 1927; Margarita Muñoz Rojas, 1921; Mónica Dávila Montero 1901; Manuelita Quirós Segura, 1924, señores don Antonio Zanetti, 1928; don Juan Montalto Canton, 1920; Canónigo don Francisco Calvo, 1890; don José María Volio González, 1915, don Pedro Calixto Boza M., 1914.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana don Claudio Loria M. y doña Luisa Oedell, 1921; don Arturo Carrión A., y doña Celina Carvajal, 1911; don José Angel Chaves y doña Estela Vargas, 1920.

MISA DE REQUIEM

Con ocasión del primer aniversario del fallecimiento de don José María González Fernández, mañana a las siete y media de la mañana, en la Parroquia de la Dolorosa se efectuará una Misa de Requiem a su memoria.

BODAS DE PLATA EN EL HOGAR CRUZ-BOLAÑOS

Hoy celebran el 25 aniversario de su matrimonio, nuestro estimado amigo el Lic. don Luis Cruz Meza y su señora esposa doña Delia Bolaños, a quienes nos es muy grato enviar nuestra felicitación, deseando que sea para ellos y sus hijos un porvenir venturoso de alegrías hasta completar las bodas de diamantes.

En este hogar, que es prestigio de la sociedad josefina, han nacido nueve hijos, Antonio, Luis, Manuel, Lucita, Vicente, Fernando, Alfredo, Guillermo y Salvador.

DEL CLUB KATHARINA

Se anuncia para el sábado próximo de las cuatro y media de la tarde a las siete de la noche en los salones de este centro social, un té danzante con la asistencia de S. M. Leticia I, la señorita Marta Chacón, Madrina Deportiva del Club, y sus Damas de Honor.

La orquesta del Maestro Repetto, ejecutará el programa musical.

FELICITACION

Celebra hoy el aniversario de su natalicio, la señorita Alicia Castro Monge, empleada muy activa del Banco Nacional de Seguros.

Deseamos que muchos años más sean la completa ventura para la simpática señorita.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS.

A consecuencia de...

Continuación de la pág. 1.

cia afuera y dando gritos de alarma ante el peligro. Los operarios que eran cinco, pudieron salir fuera del horno pero uno de ellos, llamado Napoleón Zumbado, de setenta y tres años, que vivía en el Paso de la Vaca y deja dos hijos, un varón y una mujer, fue alcanzado por las paredes que se derrumbaron hacia el frente o sea en la misma dirección que había corrido en su afán de escapar a la muerte.

Cuando llegamos al lugar del trá-

gico suceso, que ha enlutado a una honesta familia de humildes trabajadores, pudimos apreciar entre el montón de escombros el macabro espectáculo que presentaba el mutilado cadáver del desdichado obrero-Zumbado.

Según pudimos informarnos, el difunto no estaba asegurado.

A los familiares del desdichado obrero fallecido en el cumplimiento de su trabajo, presentamos el sentido testimonio de nuestra condolencia.

Esta mañana se juramentaron los miembros de la Comisión nombrada por el Ejecutivo para el control de la importación y comercio de drogas heroicas

Esta mañana, en la Secretaría de Salubridad Pública, fueron juramentados para entrar en posesión de sus cargos los miembros que integran la Comisión recientemente creado por el Poder Ejecutivo para estudiar el problema de las drogas heroicas y señalar la cantidad máxima que debe entrar anualmente al país y en particular la que pueda importar cada persona autorizada para ello.

La referida Comisión está formada por los señores doctores don Benjamín Fernández y Angel Chacón Chacón, los licenciados don Claudio Cortés Castro y don Aurelio Salazar Salazar y doctor don Federico Zumbado, los dos primeros como representantes de la Facultad de Medicina, los dos segundos del Colegio de Farmacéuticos y el último del Poder Ejecutivo.

Además de los anteriores profesionales, acudieron al acto de juramentación el señor Presidente de la República y el señor Secretario de Gobernación, encargado de la Secretaría de Seguridad Pública.

Largamente conferenciaron los señores de la Comisión con el señor

Presidente de la República y con el señor Secretario de Gobernación. Se cambiaron impresiones acerca de ese serio problema de las drogas heroicas, cuya importación para el debido consumo en el país ha sido excesiva durante los últimos años. Se comentó el ilícito comercio de los estupefacientes y el vicio de ellos que constituye una gravísima amenaza social.

El señor Presidente de la República ofreció toda clase de apoyo y garantías a la Comisión para que proceda con toda energía y amplias facultades en el desempeño de la delicada misión que se le ha encomendado.

Mañana por la noche, en la Secretaría de Salubridad, la Comisión celebrará su primera reunión para iniciar sus labores con toda actividad.

Desde luego LA NUEVA PRENSA, que desde hace días viene haciendo campaña en contra de los múltiples abusos en el comercio y uso de drogas heroicas, ofrece a los señores miembros de la Comisión su más decidida cooperación en todo aquello que pueda serles útil.

UN DECRETO QUE NECESITA ENMIENDA

El decreto de La Gaceta de hoy que dispone que del Erario se dediquen C 350.00 para gastos de viaje de los bequistas Francisco Rodríguez y Kuthumi Oli-

vares, va a ser modificada, por error de redacción, en el sentido de que corresponden C 350.00 a cada uno de los mencionados estudiantes.

EL APRA PROTESTA POR LA DESTITUCION DEL SEÑOR SAENZ

Habiendo tendido conocimiento el Apra de la injusta destitución acordada por la Northern Railway Co., en perjuicio de su viejo empleado don Luis Sáenz, a que nos referimos en otra no-

ta, uno de los miembros del Apra ha convocado esta asociación con el fin de que se proteste de ese acto que se considera desligado de todo principio de equidad.

LA PROXIMA REUNION MILITAR SERA EN SABANILLA

Efectuóse ayer como estaba anunciado la reunión de militares que tratan de organizarse para fines de moralidad profesional y culturales.

Conversóse ampliamente so-

bre los propósitos perseguidos y se señaló para la reunión próxima el domingo 28 de los corrientes en Sabanilla de Montes de Oca en casa del Coronel Gregorio Aguilar Sibaja.

LA LEY DE TRAFICO PROHIBE QUE LOS NIÑOS SALGAN SOLOS A LA CALLE

Los frecuentes atropellos de niños en las calles de los cuales ayer se registró uno trágico que tiene sumido en la desgracia a un hogar, nos hace recordar que la ley de tráfico en su artículo 30 prohíbe que los niños anden solos por las calles y dispone que la policía de prevención llame la atención sobre el particular a padres o tutores cuando no cumplan esta orden, debiendo recaer sobre ellos la sanción correspon-

diente en casos de incumplimiento. Esto lo recordamos al margen de la tragedia de ayer a que en otra nota informativa hacemos referencia.

No nos referimos a ningún caso en concreto, no exculpamos a nadie sino que deseamos que los padres de familia, la policía y los choferes se ayuden mutuamente para evitar estas desgracias.

Examine sus ojos cuanto antes!

Contamos con aparatos modernos y un surtido completo de anteojos

COSULTORIO OPTICO

RIVERA

Guillermo Rivera M.

Optometrista y Optico del Colegio Nacional de Jena, Alemania

TELEFONO 3347



Campo Cedido

ASI PAGA EL DIABLO!

Ahora que el gobierno, bajo la dictadura de este mundo jesuita que por cuestión de competencia profesional está en pugna con sus colegas y hermanos en el santo Ignacio de Loyola, reproducimos, tomado de "El País" de la Habana, de fecha 25 de Abril de 1925, este párrafo, para que nuestro Presidente —ojalá en otro consejo de ministros— lo ponga en parangón con el artículo I, inciso 4º, de la ley que ahora se ha invocado para rechazar de nuestras playas al poeta León Ossorio, estampándole en la frente, para amargarle el corazón, el estigma escarlata de "extranjero pernicioso". Por aquel año, decía "El País", de la Habana:

"La prensa cubana se ha ocupado últimamente de la situación que existe entre Panamá y Costa Rica. En favor de los costarricenses pronuncióse en "Mi Tribuna" el escritor mejicano León Ossorio. "Girondinos de América" llamó a los ticos defensores de sus derechos inalienables.

"La campaña de León Ossorio dió por resultado que el Ministro de Panamá en Cuba se entrevistara con el Secretario de Gobernación, para manifestarle que el señor Ossorio, como mejicano, no estaba llamado a intervenir en el conflicto planteado entre los dos países hispanos.

"En algunos periódicos habaneros se afirma que León Ossorio sería extrañado del territorio de Cuba, cediendo a la presión diplomática.

"He aquí unos de los párrafos de los canjes, acerca del incidente: León Ossorio, aunque mejicano, es hijo de padres cubanos; es, además, un poeta delicado, un escritor culto y distinguido y un orador que avasalla a las multitudes con los arrebatos de su fantasía. ¿Cuál ha sido —nos preguntamos nosotros— el delito, el horrendo delito cometido por este panfletario formidable, sobre quien se quiere ejercer tan afrentosa medida, como si estuviésemos en tierra de eunucos? Escribir artículos vibrantes contra un país de Centro América, y defender como un paladín cruzado la libertad y la justicia donde quiera que éstas se encontraran.

"Recientemente, el señor Ossorio ha iniciado una fuerte campaña en pro de Costa Rica, a la que ha bautizado "urna espiritual del patriotismo americano", y sus vigorosas arremetidas han dado pábulo a la alharaca que estamos presenciando.

"¿No está el señor Ossorio en uso de su perfecto derecho, escribiendo en favor de quien le venga en ganas...?"

"La prensa de la Habana en general, protesta de la amenaza de expulsión del señor Ossorio; y a ese objeto, los periodistas se reunirán mañana en su local social, a fin de tomar a su cargo la defensa del compañero".

Como se ve, el país está en deuda con el poeta Adolfo León Ossorio, y no es hidalgo que con un acreedor por tan ingente cantidad moral, proceda así, movi-

do, como una marionette por los ocultos hilos de las influencias diplomáticas, nuestro gobernante, que también está en deuda personal con este romántico andariego, este aeda sensitivo que anda por las playas del Caribe— guzla contra el pecho — cantando al pie de los balcones floridos de claveles y geranios y cabe las verjas en que las tupidas mosquetas enmarañan sus arabescos y los rosadales fragantes tejen el capricho de sus *crochets*, cantando — decimos — la belleza tropical de nuestras mujeres, la exuberancia paradisiaca del paisaje americano y entonando elegias frente al luctuoso panorama de la libertad que día con día van vendiendo a girones todos los traidores de este casta-do continente colomboino.

Si; nuestro Presidente está en deuda con León Ossorio. Vamos a refrescarle la calva mollera al olvidadizo don Cleto; a recordar le aquel paralelo que en Marzo de 1928, desde su revista "La Raza", editada en Bogotá, hizo entre Ricardo Jiménez y González Víquez, el victimado Ossorio. Con el poeta mantenemos asidua correspondencia donde quiera lo arrojen sus andanzas. Llegó a nuestras manos la revista que contenía el paralelo en que Ossorio nos presentaba al Brujo de Irazú con pezuñas y con rabo, a guisa de un Belcebú, y a don Cleto, por encima de San Luis Gonzaga, iluminado el rostro por una santidad y una beatífica unción conmovedoras; y en la calva, el nimbo rielando, como en el asfalto de los boulevares parisienses, se copia el reflejo de los focos de gas.

Aunque Ossorio ignoraba q' los hombres que él parangoneaba, poniendo frente a frente al uno del otro para establecer el contraste, eran mellizos, hicimos llegar a manos del pavo real de Barba gemelo del de Irazú, la producción del poeta; y con motivo de tal envío, nos contestó:

"San José, 26 de Marzo de 1928

Señor don Miguel A. Obregón. Ciudad.

Estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir la revista que me envió y donde aparece el artículo de León Ossorio, que he leído con atención.

Le doy las gracias por su amabilidad y me suscribo su atento servidor y amigo afectísimo.

(f) Cleto González Víquez".

Reproducimos el documentito para ver si el carmín de un sonrojo alcanza a teñir las flácidas mejillas del que, imitando las prácticas detentadoras de su ominoso antecesor, se erige en verdugo oficioso de quien fue probado amigo de Costa Rica frente a uno de sus grandes conflictos y de sus mayores tribulaciones. ¡Y para que conste que así paga el diablo!

Miguel Angel Obregón Z.

Heredia, 13 Julio 1929.

Banco de Costa Rica

Con fecha 1º de Julio de 1929

Notificamos a nuestros estimables clientes que, a partir de ese día y hasta nuevo aviso, abonaremos intereses en cuenta corriente, oro y colones, a razón del

4 % anual.

continuando los tipos de interés a plazo, oro y colones, a razón de:

5 % anual a 6 meses

6 % anual a 1 año

Sección de Ahorros: 5 % anual.

AHORA, nos es grato hacer extensivo ese aviso al público en general.

COMO VIVIR CIEN AÑOS

La actual generación vive relativamente poco si comparamos con lo que vivieron nuestros abuelos.

De los más recientes experimentos se deduce, que una proporción de un 25% de los fallecimientos, provienen de los resfríos. Dormir de sabrigado o mal cubierto es algo q'

no nos preocupa mucho, y sin embargo es una de las causas de muchos de los resfriados de que padecemos.

A salvo estará quien compre frazadas de lana de la mejor calidad que acaban de llegar donde Barzú na hermanos. Quien las use no resfriará nunca.

BENDICION E INAUGURACION DEL NUEVO ORGANO DE LA PARROQUIA DEL CARMEN



Don Jorge Blanco

Maestro de Capilla de la Parroquia.



Don F. Sáenz

Mecánico enviado por la respetable casa constructora para su armadura.



M. I. Señor Canónigo don Mariano Zúñiga

Cura de la Parroquia

A las diez y media de la mañana del domingo no había lu-

gar bajo las naves de la Parroquia del Carmen, dada la aglomeración de fieles que había llevado la bendición e inauguración del nuevo órgano traído de España para servicio del templo, y que como lo informamos en nuestra edición pasada es uno de los mejores que han llegado a Costa Rica.

Ofició el solemne acto el Ilustrísimo señor Arzobispo Metropolitano Monseñor Castro, y una vez que se terminó la bendición el Maestro de Capilla, don Jorge Blanco A., ejecutó la Marcha Pontificia de H. G. Granss y el Himno Nacional de Costa Rica, siguiendo la Marcha Real Española, siguiendo un variado y selecto programa de Audición Musical, el cual fué del agrado de la numerosa concurrencia.

Para finalizar el acto se cantó un solemne Tedeum, en acción de gracias por la feliz realización de esta obra de progreso en la cual el señor Cura ha puesto sus grandes y buenos empeños.

En esta semana se definirá en el Congreso el asunto del azúcar y comenzará a discutir el asunto bananero

De impresiones que hemos recogido en los círculos parlamentarios se deduce que el aforo del azúcar será bajado de diez a quince céntimos.

Inmediatamente después que

la Cámara resuelva ese importante problema del azúcar, se iniciará la discusión de los proyectos bananeros y de la legislación ferroviaria, asuntos ambos de vital importancia nacional.

El asunto del azúcar presentado recientemente al Congreso, en un memorial suscrito por numerosos industriales consumidores de azúcar, quedará definitivamente solucionado en el curso de esta semana.

La cerveza deliciosa
TRAUBE

AFRECHO TRIGO

Acaba de recibir:

ALMACEN DE GRANOS
TOMAS FERNANDEZ F.

La Llanta de Ultima Moda

Con el desarrollo de la avanzada llanta Balon especial con nueva superficie de rodamiento plana la casa Mohawk estableció una nueva concepción en un aspecto extensiva de llantas, un renacimiento bastante apetecido en materia de estilo de llantas.

En ellas se hallan nuevos elementos de belleza y distinción que predicen la tendencia universal en aspecto de llantas de los años venideros.

Una banda dorada circular de armonioso efecto decorativo distinta y de exquisito gusto, un nuevo precedente de esbeltez de contorno en lugar de la monotonía de las líneas rectas, pilastras laterales levemente redondeadas, en vez de los inartísticos efectos ordinarios.

La casa Mohawk ha introducido en esta linda llanta el efecto de elegancia e individualidad que caracteriza a los productos de hechura a la orden, efecto que armoniza perfectamente con las obras maestras de los mas eminentes estilistas en carrocerías. Y al mismo tiempo se pone de mayor relieve en el nuevo producto esas ventajas fundamentales expresadas en Cuatro puntos

COMODIDAD, SEGURIDAD ECONOMIA Y DURACION, en virtud de las cuales se ha colocado en primera línea y constituido en la llanta de mas fama mundial.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS

Teléfono 3022 GARAGE VIVES

Llegó! Llegó!

EL LEGÍTIMO ALIMENTO PARA

GALLINAS Y POLLOS

"LA INDIA"

EDUARDO L. FERNANDEZ

TELEFONO 2978

APARTADO 1064

LA FORMA EN QUE EL EJECUTIVO PIDE EL REVALUO DE LOS BIENES DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A LA COMPAÑIA ELECTRICA DE COSTA RICA

La Secretaría de Hacienda y Comercio, con la aprobación del señor Presidente de la República, ha tomado la siguiente resolución:

En apelación interpuesta para ante esta Secretaría, por el señor Administrador de la Compañía Eléctrica de Costa Rica contra la resolución dictada a las ocho horas del nueve de mayo pasado por la Administración General de la Tributación Directa,

Resulta:

1º.—Con fecha 24 de Julio de 1928 la Administración General de la Tributación Directa solicitó de la Compañía Eléctrica de Costa Rica y sus afiliadas, las de Cartago, Limón, Puntarenas y Turrialba, una nueva declaración del valor de sus propiedades, en virtud de haberse publicado en los periódicos del país un aviso donde tales empresas declararon que "el valor combinado de todas las propiedades de la Compañía es de \$ 2,408,300 00 oro americano o sean

¢ 9.233.200.00 al tipo legal de cambio. Tal solicitud fue repetida el 11 de setiembre del mismo año y en nota posterior de 13 de Noviembre se le dijo: "De acuerdo con lo que la empresa se sirvió decir a esta oficina en comunicación de 14 de setiembre próximo pasado, estamos en espera de la nueva declaración de todos las propiedades de las compañías eléctricas afiliadas.

En vista de que han transcurrido tres meses después de escrita la comunicación de usted a que me refiero, sin que se hayan enviado los nuevos formularios de declaración; y debiendo la oficina arreglar sus cuentas para el cierre de los libros al 31 de diciembre próximo, agradeceré a usted que, a mas tardar dentro de quince días, se sirva remitir la expresada nueva declaración, que habrá de comprender a más de la descripción respectiva de cada inmueble, el valor de los edificios con sus correspondientes solares, maquinarias, postierres alambres, etc. etc., debiendo usarse un solo formulario para cada finca";

2º.—El Presidente de la Compañía Eléctrica de Costa Rica en nota de 5 de enero de 1929 suministró a la Tributación, la declaración detallada de los bienes de las compañías de Limón, Cartago, Turrialba y Puntarenas, advirtiendo que "cada una de las compañías afiliadas constituye una corporación separada de las demás"; que la Compañía Eléctrica de Costa Rica simplemente posee la mayoría de las acciones de cada una de di-

chas compañías, y que tan pronto como las grandes mejoras y el programa de construcciones de cada una de las referidas compañías afiliadas sea llevado a término, remitirá el detalle exacto del valor de esas mejoras y adiciones";

3º.—Días después, el 16 de Febrero, el Secretario de las mismas manifestó a la Oficina de Tributación que "si los avisos de reclamo insertados en algunos diarios se hace subir el valor de los bienes a una suma mayor de colonos, en ella, como es natural y corriente, van incluidos algunos de carácter puramente comercial y abstracto como serían el derecho de llave, clientela, etc.; o el de existir en las propiedades inmuebles establecidas, otros bienes que por su naturaleza no se consideran afectos al tributo territorial", y q' por consiguiente el impuesto sólo debe tasarse sobre el valor común q' tienen las propiedades de las empresas, de acuerdo con la Ley de Contribución Territorial, estimado según las cuentas de la compañía en (¢ 2.805,132.47) dos millones ochocientos cinco mil, ciento treinta y dos colonos y cuarenta y siete céntimos;

4º.—El Administrador en lo Legal de la Tributación considerando "que es evidente que si para las empresas afiliadas sus bienes tienen un valor conjunto de ¢ 9.233,200.00 es esa la cantidad sobre la cual deben tributar conforme al espíritu del artículo 4º de la Ley de Contribución Territorial que dispone q' valor común de una cosa inmueble para los efectos de la declaración ante esta oficina, es aquel por el cual el propietario vendría al contado; y que si las compañías estimaron sus bienes en la cantidad indicada para los efectos de lanzar bonos al mercado, es porque aquel es el precio venal que para ellas tienen esas propiedades, siendo en consecuencia inaceptable que tales bienes tengan que pagar un valor para la explotación y otro para el pago de los impuestos territoriales", resolvió cargar a las compañías afiliadas sus bienes declarados en la suma de nueve millones doscientos treinta y tres mil colonos ¢ 9.233.200.00 y liquidar el impuesto a partir de un año atrás con los recargos de ley. Declaró además que no considerara como reunidas dichas empresas, las cuales están obligadas a llevar sus cuentas por separado;

5º.—El Secretario de las Compañías eléctricas interpuso recurso de alzada aduciendo que sus bienes en cuestión eran antes de propiedad de costarricenses y estaban tasados en una suma global inferior no sólo a la señalada por la Tributación, sino a la declarada por el mismo Presidente de las Compañías; que al adquirir esos bienes, acciones, de rechos, etc., sobre los negocios eléctricos ya establecidos en el país, los bienes afectos al pago de tributación no aumentaron de valor desde luego que el mayor precio vinieron a dárselo los derechos especiales de clientela, llave, etc., que no son materia de tributo; que hay incongruencia al declarar en el fallo que no considera la oficina como reunidas las diferentes empresas afiliadas, cuando, por otra parte, da por bueno el aviso que publicó la Compañía Eléctrica de

Costa Rica y carga impuesto sobre la suma total que la Compañía consigna en el aviso, sobre todo cuando esa compañía no tiene bienes inmuebles inscritos de ninguna clase en Costa Rica, "sino simplemente acciones de otras compañías o capitalización de contratos, que tienen valor solo para la misma compañía y sus accionistas, corriendo ella y ellos naturalmente los beneficios y riesgos de aquellos negocios ajenos en un todo a las facultades y jurisdicción de la Oficina de Tributación";

Considerando:

1º.—Que la ley de 18 de diciembre de 1916 que estableció el impuesto sobre la propiedad inmueble, determina que el tributo debe cobrarse, según sea el artículo 3º, sobre el valor del terreno de las construcciones fijas y permanentes, de las plantaciones estables y de todas las maquinarias y demás muebles que sean necesarios para la explotación del negocio a que esté destinado el inmueble, y no cabe extenderlo y aplicarlo a los bienes inmateriales extraños a la propiedad inmobiliaria que no contempla dicho texto legal;

2º.—Que el artículo 4º tiene "como valor común— en el sentido de la misma ley— el precio en que se venderá al contado un inmueble, sin tomar en cuenta el valor que para el dueño represente por afición o por interés personal, ni el valor especial q' su posición le dé al propietario por hallarse en él establecido alguna industria o comercio", lo que hace imposible conceptuar como precio efectivo de venta para los fines tributarios la mera estimación comercial que da el dueño en un aviso de periódico a un negocio,—con el objeto de acreditarlo,—cuyo acervo está formado no solo por bienes raíces sino por factores de otra naturaleza que aun cuando tengan interés para el dueño o dueños,

no son materia de contribución territorial;

3º.—Que aunque el párrafo final del citado artículo 4º establece que "la ventaja de una situación favorable en cualquier sentido si forma expresamente parte del valor común", como esto "solo se refiere—según apreciación anterior de la Secretaría de Hacienda, que parece la más justa y conforme con la disposición,— a ventaja o ventajas q' pudiera tener e inmueble por condiciones permanentes o inherentes al mismo como la derivada de una situación céntrica, de una comunicación mejor, de una irrigación, caída de agua, etc., de ventajas, en fin, que aumenten el valor del inmueble mismo haciendo caso omiso de ventajas accidentales como son la calidad o bondad del negocio o industria que en dicho inmueble se establezca" (resolución N° 18 de 3 de Noviembre de 1927), no puede servir tampoco de fundamento legal para la imposición de tributo sobre los valores abstractos de la compañía;

4º.—Que habiendo duda acerca del justiprecio dado por las empresas a los bienes, sujetos a impuesto, toda vez que se están introduciendo mejoras, según lo manifiesta el representante de las empresas afiliadas, proceda en consonancia con el Reglamento de los oficinas de Tributación someter a peritos el revalúo de dichos bienes.

Por tanto,

El Presidente de la República Resuelve:

Que para fijar el valor común de los bienes sujetos a contribución territorial de todas las compañías afiliadas a la Compañía Eléctrica de Costa Rica, se proceda al revalúo de los mismos por medio de peritos, y que una vez fijado así el precio tributario de tales bienes se liquiden sin multas los impuestos a partir de la fecha de su última adquisición.

Públiquesse.

González Viquez

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda,

Arias

CAJAS DE HIERRO

contra incendios

Herring Hall Marvin Safe Co.

Sombreros de pita finos y corrientes

Maíz extranjero, arroz y harina

a los precios más bajos encontrará donde

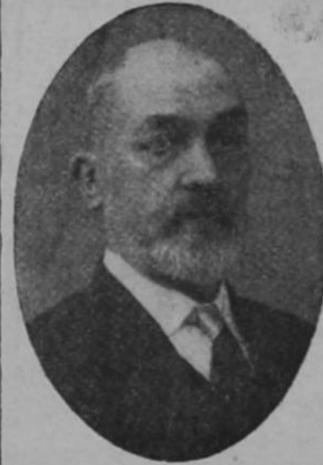
ROMULO ARTAVIA

Teléfono 3058

Apartado 653

EL DUELO DEL HOGAR

ROIG - MOELLA



Don Jacinto Roig Cors
Fallecido en la ciudad de Limón el 4 de Julio y espultado en esta capital al día siguiente.

Conocimos a don Jacinto Roig, viejo y noble patriarca de la Colonia Iberica, como uno de los ejemplares de honradez y de trabajo en el ambiente de la comunidad Costarricense.

Cuarenta y cinco años de residencia en esta República, formaron para el señor Roig Cors, una prestigiada aureola, que al morir no desaparece sino que se manifiesta en sus hijos con quienes lealmente sufrimos en estas horas de dolor, al renovar en el novenario de su fallecimiento el recuerdo de su memoria.

SALUD, PUREZA, DELEITE Y SATISFACCION, todo ello se encuentra en una botella de Orange-CRUSH. Guarde sus tapitas y tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.



Quando sienta que le comienza un RESFRIADO

hay que limpiar el estómago y fortificar el organismo contra la influenza y otras enfermedades más serias que resultan de un resfriado mal cuidado. No hay nada mejor que el

LAXATIVO BROMO - QUININA

Busque esta firma en la caja

E. M. Brown

UN EBRIO MAJADERO

Un joven en estado de ebriedad, promovió ayer una pequeña "bronca" en un establecimiento de la cual resultó un poco averiado uno de los dependientes. No lo mismo les pasa a los bebedores de Cerveza Traube, que logra alegrar el espíritu y mantener perfecta la ecuanimidad.

Habia nacido en la Provincia de Barcelona, (Sarria) el 12 de Febrero de 1850, siendo hijo de don Juan Roig y Prellada y doña Maria Cors, recibió su educación en su provincia natal y el 8 de Julio de 1872, contrajo matrimonio con doña Isabel Morella Piera, noble dama Barcelonesa, hija de don José Morella y doña Maria Piera. Antes de arribar el señor Roig Cors, a las playas Costarricenses, habia ejercido el comercio en Beccelona, saliendo de España con dirección a Cuba, de donde pasó a esta República, desembarcando en Puerto Limón el 18 de Mayo de 1884, y a esta capital varios días después siendo recibido por sus compatriotas con muestras de alegría y cariño.

Muy pronto se identificó con nuestros medios de vida, se dedicó con empeño al trabajo, como contratista y comerciante, fué propietario de magníficos puestos de negocios comerciales y recaudo con economía y esfuerzo en modesto capital. Era propietario de la Cantina "La Geisha" una de las mejores de la época, cuando la suerte le fue propicia obtuvo en la Lotería del Asilo el primer premio mayor en sus aproximaciones, con este dinero y sus haberes, emprendió la construcción del Teatro que llevó su nombre (Teatro América), negocio que se iniciaba ya en gran escala en esta capital, (año de 1910).

Perdió el empresario sus haberes en la construcción de este Coliseo, y cuando los acreedores llegaron a él para hacer efectivos sus compromisos, el señor Roig, que mantenía los blasones de su honradez quiso escribir la página más hermosa de su vida, haciendo frente con todos sus haberes a los compromisos, quedando pobre pero dispuesto siempre a hacerle frente a la pobreza con su trabajo.

Le vimos luchar bizarramente sin temor marchó al ardiente clima de Puerto Limón, en donde al lado de los negocios particulares ejerció los cargos de Administrador de la Uvita, y Administrador del Mercado, por varios años. Tanto en aquel puerro como en esta sociedad fue siempre estimado.

Los restos del señor Roig, fueron trasladados a esta capital, en donde se efectuaron las exequias fúnebres, que precedieron al desfile hacia el Cementerio General.

LA NUEVA PRENSA, envía su muy sentida condolencia a su viuda doña Isabel Morella, a sus hijos don Luis y doña Ana de Roig, (residente en Italia), don Jorge y doña Isabel de Fonseca, don Emilio y doña María de Aubert (residentes en Limón), don Stanley y doña Julia de Brenner, (residentes en Honduras) y don Juan Roig, el cual hacemos extensivo a los demás miembros de la familia doliente.

Nos hemos trasladado a pocas varas al Este del Mercado de Carnes (poco antes de llegar a la cantina "Ciudades de Italia") Ahí, gustosos atenderemos como siempre a nuestra buena y numerosa clientela.

Almacén

CANOSSA
HERMANOS

Imprenta Borrás Hermanos

Dr. PEDRO JIMENEZ O.
MEDICO Y CIRUJANO

Avisa a su numerosa clientela que siempre tiene abierta en esta ciudad su Clínica Medico Quirúrgica, donde serán atendidos como siempre en el mismo local de antes. No es cierto que se haya marchado de Santa Cruz, donde trabaja libre y tranquilamente, sin compromisos políticos con nadie.

Santa Cruz, 8 de Julio de 1929

TELEGRAMAS REZAGADOS

Franco Alvarez, Víctor Mora, Francisco Peñaranda, Luisa Morales de Mata, Eduardo Saso, Aida Sibaja, Rafael Mata, Claudia Flores de Rojas, G. A. Campos, Lidia Morales, Vicenta Mar

tínez, Víctor M. Chaves, Fidelia de Quirós, Adelia Carranza, Heriberto Barrantes, Alfredo Rodríguez, Guillermo Quesada, Tasio Nieto, José Mariño, Juan-cito.

GARAGE Teléfono 3128
Noé Alfaro

HOY Martes 16 de Julio, HOY

Variedades Teatro de Primera Categoría

A las 7 p. m. — La sensacional película PATHE
BOTONES DORADOS
Creación de WILLIAM BOYD

A las 8.30 p. m. — ESTRENO! ESTRENO!
La bellísima y sentimental producción
CONSEJO DE DEFENSA
Sublime interpretación de BETTY COMPSON
Entrada UN COLON

Jueves: GRAN ESTRENO FRANCES
EL SECRETO DE CUNA
RIFA DE 25 MUÑECAS

MUY PRONTO Inauguración en el TEATRO VARIEDADES del CINE PARLANTE PERFECCIONADO (Patente 1929)

Radio-Photophone

Es sistema Radio—Lo más moderno. Películas con sonidos y habladas en español
LA R. C. O. PHOTOPHONE está integrado por:
THE RADIO CORPORATION OF AMERICA
THE GENERAL ELECTRIC COMPANY
THE WESTINGHOUSE ELECTRIC COMPANY
THE AMERICAN TELEPHONE Y TELEGRAPH
Como quien dice, la última palabra de la ciencia de la electricidad aplicada al cine. Esta maravilla es exclusiva del Teatro Variedades — Muy Pronto! Muy Pronto

LA FRASE "SEMBRARE SOLO PARA EL GASTO"

Continuación de la Página uno

vicio, por lo menos tengamos el atenuante de hacerlo con el producto nacional fomentando la industria de la caña. Nuestra Fábrica Nacional necesita dos y medio millones de kilos de dulce o panela para fabricar el alcohol que el país consume cada año; y el año pasado tan solo ha podido comprar 295.324 kilos y en el actual 72,779 kilos al alto precio de treinta colones los cien kilos. Esto nos está demostrando que aun el país no produce el sufi-

ciente dulce para atender la demanda de nuestra Fábrica de Licores y que mientras ese alto precio de treinta colones no se reduzca por lo menos a la mitad tendremos que seguir pasando por la vergüenza de importar el alcohol.

El alto precio que la Fábrica Nacional paga a los azucareros por las mieles, 13 colones 4 céntimos por los cien kilos, es otra de las pruebas de que aún estamos muy lejos de poder atender la demanda de nuestra Fábrica Nacional de Licores.

En épocas anteriores nuestra Fábrica tenía siempre abarrotadas sus bodegas de dulce comprado al ínfimo precio de ₡ 4.00 — cuatro colones — y tenía además llenos todos sus tanques disponibles, con alcohol. ¿Que ha pasado que nos ha conducido a la escasez actual? Pues sencillamente que la caña es un cultivo inestable, que el terreno de la Meseta Central es caro y que un artículo que da a las tierras su más alto valor: el café y que aprovechándose de las facilidades que nuestros Bancos dan a todo aquel que a ese cultivo se dedica, fueron destruidos muchos cañales y transformados en cafetales. En esta forma la hectárea de terreno sembrada aumentó su precio a diez mil colones, y tendremos que alejarnos un poco si queremos encontrar tierras baratas donde el cultivo de la caña pague.

Esta es la misión de las nuevas carreteras, sobre todo la de San Carlos cuyas tierras excelentes para el cultivo y más baratas darán muy pronto dulce en abundancia a bajo precio. De los 72,779 kilos de dulce comprados este año por la Fábrica Nacional de Licores 50,000 proceden de la región de San Carlos, y, alto o bajo aforo del azúcar, los productores de dulce de estos alrededores no podrán competir en precio con el de las regiones apartadas tan luego como esas regiones tengan buenas carreteras que las comuniquen con este mercado.

La protección relativa que el Dictamen de Mayoría da al azúcar lo pone en condiciones de poder alcanzar el alto precio de veinte y dos colones, es decir cinco y medio dólares por quintal, precio que a mi juicio es bastante alagador sobre todo si lo comparamos con el de otros países que están en condiciones de ponerlo a bordo en nuestros puertos a tres dólares o sean doce colones.

Procedente de Buenos Aires, Valparaíso, Lima, Guayaquil y Panamá

— LLEGARA EL JUEVES —

La Gran Compañía Española de Operetas

MARESCA

Única ocasión para admirar la Compañía de Operetas más completa que recorre la América Latina

No pierda su Debut

El verdadero espectáculo del día

Viernes 19 de Julio

Con la delicada Opereta de los encantos

El País de las Campanillas

— EN EL —

TEATRO NACIONAL

Notas muy importantes:

Ya esta abierta la boletería del Teatro Nacional. No hay abono porque la Compañía está segura de su éxito.

No se repetirán obras.

Toda la temporada será al mismo precio de entrada

Esta Compañía trabajará UNICAMENTE en el TEATRO NACIONAL

LA COMPANIA DE OPERETAS MARESCA QUE DEBUTA EL VIERNES EN EL NACIONAL TRIUNFO RUIDOSAMENTE EN SU DEBUT ANTENOCHES EN PANAMA

Los principales componentes de la Compañía fueron frenéticamente aclamados

De paso para Costa Rica, la noche del sábado debutó en el Teatro Nacional de Panamá, la gran compañía española de operetas Pedro Maresca. Cable recibido el domingo en esta capital informa que el debut de la compañía constituyó un resonante triunfo, un éxito ruidoso, como pocas veces háyanse visto en Panamá. El público salió gratamente impresionado con la compañía y la función siguiente, la del domingo, fue otro lleno y otro triunfo. Dorita Lioret, la tiple cómica, magistral, sorprendente, archisuperior. Paquita Rodoreda, una de las triples cantantes, colosal, de lo más grande que haya visitado estas tierras, Arturo

González, el tenor arrancó en toda la función los aplausos de la concurrencia. El tenor cómico Pedro Urceta fue aclamadísimo. Y así sucesivamente La Orquesta Maresca, de la compañía, magnífica trae un primoroso primer violín, que sorprende por su actuación.

La compañía llegará a esta capital el jueves de esta semana. Viene integrada por sesenta personas, con magníficos coros. De los artistas hemos hablado, son sorprendentes. El debut será el viernes en el Teatro Nacional con El País de las campanillas. El entusiasmo es inmenso. No cabe la menor duda que el éxito será rotundo.

GRAN TEATRO RAVENTOS MARTES 16 DE JULIO

A las 3 p. m. y a las 7 p. m.
La sublime y bella reconstrucción histórica

FABIOLA

Los Mártires del Cristianismo
por RINA de LIQUERO y ERMETTE NOVELLI

A las 8.30 p. m.
GRANDIOSO Y ESTUPENDO ESTRENO
La magistral producción francesa de éxito clamoroso

LA VENENOSA

Según la célebre novela del Caballero Audaz
creación de la eminente estrella

Raquel Meller

Una película grandiosa de fuego pasión de venganza y amor.

Una página realística de encanto supremo.

TEATRO MODERNO

MARTES 16 DE JULIO

A las 7 p. m.

La sublime comedia dramática

Papá se fue de Caza

A las 8.30 p. m.
La emocionante película dramática de gran éxito

El Caballero por Fuerza

por MAY Mc AVOY y PAT O'MALLEY

Entrada... ₡ 0.50

¡Como un Sueño que ahora es Realidad!

Un drama que llega al corazón! - Una gran Orquesta de 75 Profesores. - La alegría y las locuras de los cabarets. - Las canciones más famosas de Al Jolson. - Actos de *Balaclán* con mujeres bellísimas. - Todo con una belleza y propiedad que Ud. VE y OYE, el portentoso aparato de cine parlante:

VITAPHONE - MOVIE TONE

que por primera vez en Centro América se ofrece al público en el

GRAN TEATRO RAVENTOS

Viernes 19 de Julio

Solemne Inauguración con la formidable super producción «Warner Vitaphone», en 11 partes, titulada:

Con la Canción en los Labios The Singing Fool

con las eminencias Al Jolson, Betty Bronson y Josephine Dunn
Una película grandiosa y sublime que jamás se ha visto en C. Rica

Se previene al público que las localidades están a la venta ya para evitar aglomeraciones

TRAUBE

Pida siempre cerveza

REFRESCOS CON NOMBRES PARECIDOS hay muchos, pero Orange-CRUSH solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfíe de imitaciones. Exija su tapita; reuniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

Borrasé Hnos.